



CONCURSO DE PRECIOS N° 61/2022
"RADAR DE DOMO PARA EL COMANDO DE LA AVIACIÓN NAVAL"

ACLARACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS N° 61/2022

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA ARMADA

Montevideo, 04 de Mayo de 2022.-

Unidad organizativa solicitante: COMFLO

Concepto: "RADAR DE DOMO PARA EL COMANDO DE LA AVIACIÓN NAVAL".-

CONSULTA REALIZADA POR LA EMPRESA VOGEL Uruguay:

- 1- ¿Razones por las cuáles se solicita Banda x en específico?
- 2- ¿Pueden considerar un producto que trabaje con Banda Ku? (Entre 15.7 a 17.2 Ghz)
- 3- ¿Cuáles son los requisitos de desempeño? ¿Qué tamaño y tipo de objetivos? ¿A qué distancia?
- 4- ¿Se aceptan radares con paneles en lugar de cúpula?

RESPUESTA REALIZADA POR ESTA ADMINISTRACIÓN:

- 1- Se ha determinado con el Servicio de Electrónica de la Armada que es lo adecuado para la mejor detección y discriminación de los objetos de búsqueda.
- 2- Cumpliendo con las especificaciones restantes es factible aceptar la banda Ku.
- 3- Los requisitos de desempeño están contenidos en el Anexo ALFA así como en el punto 13.5 del pliego y apunta a la detección de buques y embarcaciones a una distancia de 48 millas náuticas.
- 4- Solamente se aceptarán radares de Domo.

Capitán de Corbeta (CAA)


Daniel RIVERA
Segundo Jefe de la Unidad
Centralizada de Compras de la Armada